



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-18

“Adquisición de Camión con Grúa Tipo Canastilla para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:30 horas del día 15 de octubre de 2018**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sito en el Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” con la finalidad de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-18, referente a la “Adquisición de Camión con Grúa Tipo Canastilla para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

La C. **Isabel Cristina Guerrero Torres**, Coordinadora Administrativa de la Oficialía Mayor en suplencia de Oscar Ortega Vélez, Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con el oficio de fecha 27 de Diciembre de 2016, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los miembros del “Comité de Adquisiciones” con derecho a voz y voto en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, declarándose por lo anterior la **existencia de Quórum Legal**, para la validez y legalidad de los acuerdos que aquí se tomen en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. **23**, publicada en un diario de amplia circulación en el Municipio (El Mexicano) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali el día **05 de octubre de 2018**, junta de aclaraciones el día **09 de octubre** de 2018. El día 10 de octubre la Dirección de Servicios Públicos solicita el cambio de descripción del Chasis Cabina con oficio No. **CA/0942/2018**.

Se informa al Comité de Adquisiciones y licitante participante, que con fundamento en el Artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, que se lleva a cabo una segunda junta de aclaraciones a solicitud del área requiriente para efecto de la revisión detallada de las características técnicas del Anexo 1 de las bases de licitación publicada en el portal oficial del Ayuntamiento el día 05 de Octubre del presente año, de conformidad con el punto 5.1 y 6.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 38, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C., para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación**.

De conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, que a la letra dice:

Artículo 32.- El Comité podrá celebrar las juntas de aclaraciones que considere necesarias, atendiendo a las características de los bienes y servicios que se pretendan adquirir, en las que solamente podrán formular aclaraciones las personas que hayan adquirido las bases correspondientes, lo que acreditarán mediante la exhibición de copia del comprobante de pago. En caso contrario, únicamente se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

A continuación, se da lectura a las notas aclaratorias de la convocante.

Lo anterior, de conformidad al oficio No. CA/0942/2018 de fecha 10 de octubre del 2018 recibido en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, donde la Dirección de Servicios Públicos solicitan el cambio de descripción del Chasis Cabina en protección a los intereses del Gobierno Municipal, en virtud de que el anterior no cumple a cabalidad con los requerimientos específicos del área por considerarse de mayor complejidad en tamaño, lo anterior con la finalidad de poder contar con el equipo para la operación diaria en el mantenimiento de luminarias en la Zona Urbana de la Ciudad de Mexicali, B.C, asimismo cabe mencionar que el costo de la unidad se verá reflejado a favor del Gobierno Municipal.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión **siendo las 12:50 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" y al licitante, su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE"


ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
En representación de la Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"


EDWVIGES PÍO RODRÍGUEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.


"SECRETARIO TÉCNICO"


ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"


SERGIO ITURRIOS GONZALEZ
En representación del Tesorero Municipal del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B. C.

"VOCAL"


NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"
DEPENDENCIA SOLICITANTE


IRMA CERVANTES FARFÁN
Coordinadora Administrativa de la Dirección de Servicios Públicos Municipales del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.





"INVITADO"



FERNANDO CERVANTES AREVALO
En Representación del Síndico Procurador del 22
Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

"TESTIGO SOCIAL"
"INVITADO"

LIC. LIDIA GRANADOS PACHECO
En representación de la Cámara Nacional de
Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"
"INVITADO"

LIC. MARCO FLAVIO ACEVES URZÚA
En Representación de la Cámara Nacional de la
Industria de Transformación de Mexicali, B.C.

LICITANTES

Empresa: International de Baja California SA de CV

Representante: Luis Mario Galán Guzmán

Firma: 

ANEXO

Lectura a Notas Aclaratorias de acuerdo al punto 5 y 6 de las bases de la presente Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-23-18, referente a la "Adquisición de Camión con Grúa Tipo Canastilla para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".

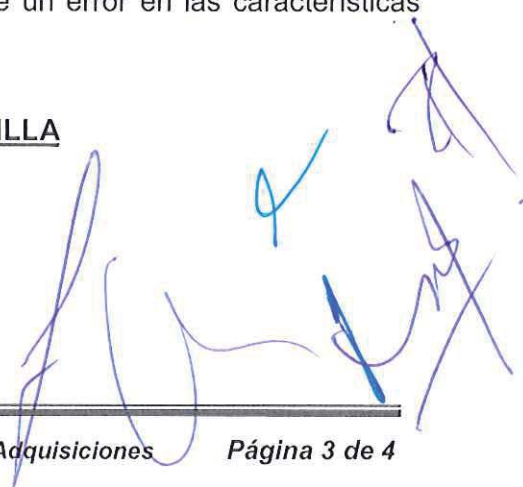
Notas Aclaratorias

Nota Aclaratoria 1.- En el Anexo 1. Especificaciones Técnicas, existe un error en las características técnicas del camión chasis donde se indica lo siguiente.

Dice:

CAMIÓN CON GRÚA TIPO CANASTILLA

DESCRIPCIÓN: CHASIS CABINA 4X2 222HP ISB 6VEL 35L EURO IV
AÑO: 2019
MODELO: 4X2
MOTOR: DIÉSEL, 222HP
TRANSMISIÓN: MANUAL, 6 VELOCIDADES
EMBRAGUE: DISCO SENCILLO, 620 LB/FT
EJE DELANTERO: 12,000 LBS CAPACIDAD
EJE TRASERO: 23,000 LBS CAPACIDAD, REL 4.56:1



SUSPENSIÓN DELANTERA: MECÁNICA, MUELLES PARABÓLICOS, 12,000 LBS
SUSPENSIÓN TRASERA: MECÁNICA, MUELLES RANGO VARIABLE, 23,500 LBS
CABINA: CONVENCIONAL, CON A/C, ASIENTO DE OPERADOR NEUMÁTICO Y BANCA PARA DOS PASAJEROS.
BASTIDOR: ACERO TERMO TRATADO, 120,000 PSI RESISTENCIA
FRENOS: NEUMÁTICOS, TIPO LEVA TAMBOR
RINES/LLANTAS: RINES DE ACERO PINTADOS, 22.5 X 8.25", CON LLANTAS RADIALES DE 14 CAPAS.
TANQUE DE COMBUSTIBLE: ALUMINIO, 50 GALONES (189 LITROS), INCLUYA TANQUE DE UREA DE 7 GALONES (26.5 LITROS).
SISTEMA DE ESCAPE: HORIZONTAL, DE ACERO ALUMINIZADO CON SISTEMA DE POS TRATAMIENTO POR SCR.
TORQUE: 627 LB/FT
COLOR: BLANCO

Debiendo Decir:

CAMIÓN CON GRÚA TIPO CANASTILLA

DESCRIPCIÓN: CHASIS CABINA 4X2
AÑO: 2019
MOTOR: DIÉSEL, 141HP
TRANSMISIÓN: MANUAL, 6 VELOCIDADES
EMBRAGUE: DISCO SENCILLO
EJE DELANTERO: 2,500 KG CAPACIDAD
EJE TRASERO: 5,000 KG CAPACIDAD, REL 4.33:1
SUSPENSIÓN DELANTERA: MECÁNICA, MUELLES MULTIHOJAS CON AMORTIGUADORES.
SUSPENSIÓN TRASERA: MECÁNICA, MUELLES MULTIHOJAS CON AMORTIGUADORES.
CABINA: ABATIBLE, CON A/C, ASIENTO EN TELA PARA 3 PASAJEROS.
RINES/LLANTAS: RINES DE ACERO PINTADOS, 215/75R17.5 CON LLANTAS RADIALES.
TANQUE DE COMBUSTIBLE: ACERO, 100 LITROS.
SISTEMA DE ESCAPE: SENCILLO, HORIZONTAL MONTADO LADO DERECHO DEL CHASIS.
TORQUE: 332 LB/FT
COLOR: BLANCO

Nota Aclaratoria 2.- Se les notifican las nuevas fechas para llevar a cabo las sesiones del comité de Adquisiciones para el presente procedimiento, quedando de la siguiente manera:

- ✓ **Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas:** el día viernes 19 de octubre de 2018 a las 13:00 horas.
- ✓ **Dictamen Técnico y Apertura Económica:** el día miércoles 24 de octubre de 2018 a las 13:00 horas.
- ✓ **Dictamen Económico y Emisión de Fallo:** el día viernes 26 de octubre de 2018 a las 13:00 horas.

Las Sesiones se llevaran a cabo en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor.



OFICIALÍA MAYOR
 Calle Pío Pico s/n. Centro
 Ciudad de México, Baja California,
 México C.P. 21000
 Teléfono: (656) 536-4000
 Fax: (656) 536-4000
 C.A.T. 1641.1690

"2016 Año de la Alfabetización y Abatimiento
 del Rezago Educativo a mayores de 15 años
 en el Estado de Baja California"

Mexicali, Baja California a 27 de diciembre del 2016

LIC. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR
 DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
 PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta el término del 22 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR ORTEGA VELEZ
 OFICIAL MAYOR DEL
 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



c.c.p.- Archivo
 ICGT/mnmm

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]